

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- NIIF PARA PYMES

### SECCION OCHO

DELIMUNDI CIA LTDA. con numero de RUC **1792369509001** y expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías numero 146317 está ubicada en la ciudad Rumiñahui, parroquia Sangolqui Barrio el Carmen calle Principal S/N lote 14 Diagonal a la fabrica FV vía Amaguaña su actividad económica principal es “ La importación, comercialización y exportación de toda clase de productos, subproductos, y derivados de la leche; b) La comercialización y exportación de toda clase y todo tipo de quesos; c) La importación, comercialización, venta y exportación de toda clase de bebidas y licores” y su representante legal el señor Galarraga Páez Aníbal Francisco.

Mediante resolución No. ADM 08199 del 13 de julio del 2008, la Superintendencia de Compañías ratificó el cumplimiento de una resolución emitida en agosto de 2006, por la cual se establecía la aplicación obligatoria de las NIIF'S a partir del 1ro de enero del 2009, a todas las compañías que están bajo su control y vigilancia.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008.** La Superintendencia de Compañías difiere la aplicación de las NIIF'S en base a un cronograma de implementación obligatoria según lo siguiente:

<b>Grupo</b>	<b>Año de Implementación</b>	<b>Año de Transición</b>	<b>Compañías</b>
1	2010	2009	Sujetas a la Ley de Mercado de Valores y de Auditoría Externa.
2	2011	2010	Con activos iguales o mayores a US\$4.000.000, holding, sucursales compañías extranjeras, entre otras.
3	2012	2011	Todas las demás compañías no incluidas en los grupos 1 y 2.

Mediante resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías determina las condiciones que deben aplicar las compañías para ser calificadas como PYMES de acuerdo a lo siguiente:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En función de esta regulación, y considerando que la empresa fue creada el 23 de marzo de 2012 e inicio sus actividades el 07 de mayo de 2012 los estados financieros de la empresa han sido realizados con normas internacionales de información financiera NIIFs, aplicando las secciones que corresponden al tipo de actividad de la empresa, excluyendo secciones que no competen su aplicación.

## **RESUMEN DE SECCIONES O NORMAS:**

### **SECCION UNO**

De acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008**, la empresa se encuentra en el tercer grupo y por lo tanto está catalogada como una empresa PYME y obligada por lo tanto a transformar sus balances según secciones y según su tipo de actividad comercial. Para las empresas PYME constituidas a partir del año 2012, sus balances ya deben realizarse con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

La empresa al haberse creado en el año 2012, no tendrá cuenta por exposición a las NIIF.

## SECCION TRES

De acuerdo a la normativa vigente los balances serán entregados en número de cinco divididos de la siguiente manera:

1. Estado de Situation Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios o Evolución del Patrimonio
4. Estado de Flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.- Correspondiente a los recursos de alta liquidez que tiene la empresa representados en la caja, bancos y sus depósitos a la vista, las inversiones hasta tres meses plazo, la empresa no ha realizado inversiones financieras durante el año 2013 en caso de existir para el ejercicio económico 2014 deberá ser registrado en el año de ejecución real a la tasa de interés real TIR con su respectivo valor presente, con devengos mensuales. La administración actual deberá regular los procesos de conciliación bancaria para el año 2013 en el sistema de contabilidad.

**Se señala que la NIC 7 trata el estado de flujos de efectivo y otra muy diferente son los equivalentes de efectivo, la primera abarca todo, es un concepto más amplio**

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición. (NIC 7)

La entidad debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, y debe presentar una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes en el balance. (NIC 8)

El reconocimiento de efectivo y sus equivalentes para la empresa detalladamente son de:

- Efectivo
- Saldo de los bancos
- Cheques de clientes
- Caja chica
- Depósitos o transferencias realizadas clientes
- Inversiones menores a 3 meses

La entidad debe revelar en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece. (NIC 7.48)

## **NOTA 2**

**SECCION 11-12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS.-** La empresa por decisión de los socios y como política interna no ha hecho uso de la aplicación de valores por interés implícito tanto en cuentas por cobrar, como en cuentas por pagar, Para el año 2013 la administración de la empresa no ha presentado al contador un cuadro resumen de cuentas incobrables por deterioro, sin embargo el ajuste fue realizado a diciembre de 2012. Las cuentas incobrables serán mantenidas en los módulos respectivos apegados a la normativa tributaria, pero contablemente en los mayores de contabilidad se realizaran los respectivos deterioros de ser el caso correspondiente. Como dinámica esta cuenta y las cuentas de otros por cobrar se reconocerán a su costo. Para el año 2013 se ha realizado la provisión de cuentas incobrables del 1% solo de facturas cuyo vencimiento ha pasado su fecha máxima y con respecto a facturas emitidas única y exclusivamente del año 2013.

La administración determinara la vialidad para contratar el servicio del cálculo de interés implícito tanto en cartera activa como pasiva.

De acuerdo a resolución No. SC.DSC.G.13.011 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en RO 112 del 30 de octubre de 2013, la empresa mensualmente deberá presentar información crediticia a la unidad de Registro Público, la cual consiste en presentar en formato Texto con codificación PIPE todas las ventas a crédito de la empresa cuyo valor supere los 0.15 veces el salario mínimo vital de cada año. La empresa para esta obligación creada deberá adquirir un modulo para poder enviar esta nueva información dispuesta por su organismo regulador.

### **NOTA 3**

**SECCION 27 DETERIORO DE ACTIVOS.-** El departamento de ventas y recuperación de cartera conjuntamente con la administración de la empresa analizaran el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar, realizaran el detalle correspondiente con las debidas firmas de responsabilidad y pasaran al contador para que ejecute el respectivo ajuste a los mayores de las cuentas contables en el modulo de contabilidad.

### **NOTA 4**

**SECCION 13 INVENTARIOS.-** La empresa, a la fecha no ha adquirido un proceso interno dentro del modulo de bodega para el cálculo del VNR (VALOR NETO DE REALIZACION), este proceso y para el año 2013 se lo ha realizado en los sistemas informáticos del contador, SICAF, y como resultado se ha obtenido que el menor valor entre el costo histórico y el resultado del VNR, es el primero por lo tanto no se ha procedido a realizar la provisión respectiva por VNR. Como política interna de la empresa la gerencia y la administración de la empresa analizaran la posibilidad de adquirir este proceso con su proveedor del sistema de contabilidad. Los Ítems para la medición de este cálculo obligadamente deberán estar mínimo con cantidad 0, ya que el proceso no admite cantidades o stock en negativo.

Es un pendiente de la empresa realizar los costos vía egresos de bodega, para lo cual se deberá parametrizar el sistema y con ello se tendrá en línea y apegados a la máxima realidad los costos de cada mes.

Por la actividad y los tipos de bienes que son comercializados por la empresa, (perecibles) podría existir una cantidad a considerar de obsolescencia, que se efectúan en la manipulación y adquisición de los bienes lo cual ha derivado en que la empresa este obligada a generar cada año provisión por deterioro de los Stock dañados, cuenta que por su naturaleza es acreedora.

## **NOTA 5**

**SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-** La empresa ha realizado revaluaciones de su propiedad planta y equipo, y como política interna para su reconocimiento y activación se considerara lo siguiente:

- Su valor de uso
- Vida útil
- Costo de adquisición o indicial
- Flujos económicos futuros
- Deterioro y/o depreciation

La empresa a la fecha no ha adquirido un modulo de administración de activos fijos, queda a discrecionalidad de los directivos de la empresa esta compra.

Los cálculos, reconocimiento y medición posterior de la propiedad planta y equipo se lo hará conforme la política interna de la empresa.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Para determinar la vida útil de un activo, la empresa, considerara todos los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Los valores de los activos fijos tangibles se depreciarán mensualmente de acuerdo con las regulaciones vigentes (promedio ponderado), las tasas de aplicación para la depreciación de cada tipo de activo fijo son las siguientes:

ACTIVO FIJO	vida útil	% depreciación
Edificios	20 años	5
Muebles y Enseres	10 años	10
Maquinaria y Equipos	10 años	10
Vehículos	5 años	20
Equipo de Computación	3 años	33

En casos especiales la vida útil de un bien la determinará el gerente general caso contrario como norma general se utilizará la tabla anteriormente descrita.

La NIC 16 establece que un ítem de Propiedad, planta y equipo deberá ser medido a su costo.

La NIIF 1, sobre normas de transición, establece que la entidad puede elegir medir un activo fijo, a la fecha de transición, esto es el 1 de enero del 2011 para la compañía, a su valor razonable y utilizar dicho valor como el costo estimado a la fecha de transición, ó mantenerlo al costo histórico acarreado a dicha fecha.

NIC 16 establece que la vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. Al determinar la vida útil de un activo se debe considerar, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

Sección 17 de las NIIFs para PYMES.- Cuyo alcance es el siguiente:

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- b) se esperan usar durante más de un periodo.

En la parte del deterioro se considerara:

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

Esa sección explica cuándo y cómo una entidad revisará el importe en libros de sus activos, como determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor

La valuación a propiedad planta y equipo se determinaron de la siguiente forma:

1. Equipo de Computación.- Como norma y la aplicabilidad a este proceso el cálculo se lo ha realizado tanto al costo de adquisición como al valor de la depreciación acumulada correspondiente, como base del proceso de re avalúo se ha partido del costo comercial indicado por el representante legal de la empresa, archivo que reposa también en las instalaciones del contador y ejecutor de los ajustes por NIIFs. De acuerdo a la norma los bienes deben ser re evaluados a los costos de intercambio comercial, no obstante hay que reconocer que deja cierta ambigüedad y franjas de discrecionalidad que pueden ser mal utilizadas, por esta

razón la empresa ha procedido a sujetarse a valores comerciales que rigen y emanan de otros órganos de control estatal.

2. Muebles y Enseres.- Al ser un bien dentro de propiedad planta y equipo de utilización mínima e influencia no considerable en los estados financieros de la empresa la depreciación se la realizara por el método de línea recta con los porcentajes máximos permitidos por la administración tributaria, salvo disposición de la gerencia de la empresa se reconocerán impuestos diferidos por afectación en su vida útil.
3. Maquinaria y Equipo.- Constituye la cuenta contable más importante dentro de propiedad planta y equipo, se han realizado valuación es precios de mercado de todos los bienes que conforman esta cuenta y se mantiene un detalle de cada bien y se propone a la gerencia abrir una ficha de estos bienes para un mejor control de su depreciación y vida útil, también se estimaran las depreciaciones mensuales por el método de línea recta y con los márgenes máximos permitidos por la administración tributaria.
4. Otras Propiedades Planta y Equipo.- Por no estar determinadas en inventario el origen de esta cuenta y con la corrección realizada en declaración sustitutiva esta cuenta ha sido reclasificada y encerada sus saldos

## **NOTA 6**

Con autorización del representante legal de la empresa se ha registrado en la contabilidad del activo dentro de activos no corrientes el valor de la venta de la base de clientes a Delimundo por un valor de 75.000 USD, se ha realizado una amortización con proyección a 5 años. Por no ser un gasto de constitución los valores reportados mensualmente al estado de resultados integral se lo declara como gasto no deducible.

## **NOTA 7**

**SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.-** Es la parte correspondiente al pasivo corriente de la empresa, mensualmente se provisiona los beneficios sociales de decimos, los cuales se cierran en las fechas correspondientes de pago. También en este rubro se encuentran los valores por concepto de IESS que se pagan al mes siguiente. En aplicación a la sección de reconocimiento de gastos esta sección también está compuesta por la provisión de participación de trabajadores.

## **NOTA 8**

Al 31 de diciembre de 2013 la empresa no cuenta con impuestos diferidos por pagar, las cuentas tributarias pendientes se pagan al mes siguiente, y la empresa hace uso del derecho tributario amparado en el órgano regulados del Reglamento Para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno en su Art. 159 publicada en RO No.- 434 del 26 de abril de 2011, que corresponde a la liquidación del impuesto en donde se declaran todas las ventas pero se paga las ventas que ya han sido canceladas de acuerdo a la fecha de vencimiento.

## **NOTA 9**

**SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.-** En la parte correspondiente al pasivo no corriente representado por las cuentas específicas de jubilación patronal y desahucio, los cálculos han sido realizados por el contador de la empresa en cumplimiento a lo estipulado en el IESS, considerando para el efecto los años de servicios, para el caso es uno, en promedio más los fondos de reserva y su aplicación del 5%. La empresa al ser una Pyme no está obligada a contratar los servicios externos para estos cálculos, pero se lo realizara según su política para ajustar los valores reales.

## **OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL RECURSO HUMANO**

- La política de la empresa determina que la revisión salarial se efectúa el mes de Enero de cada año.
- El valor del incremento del salario lo determina la Gerencia General, en base a las evaluaciones emitidas por los jefes departamentales, pero no es menor a la cifra de inflación del país emitida por el Banco Central.
- Los préstamos solicitados por el personal son aprobados únicamente por la Gerencia, basándose en parámetros establecidos para el efecto, por préstamos de la empresa no se cobran intereses.
- Las multas son impuestas cuando un empleado procedió yendo en contra de los bienes de la empresa o quebrantando normas ya establecidas, los valores son determinados por los Jefes Inmediatos Superiores.

Cualquiera otra cosa que no se encuentre aquí está determinada en el Reglamento Interno de Trabajo.

Es importante revelar, que actualmente en la Asamblea del País existe un proyecto de Ley denominado “Nuevo Proyecto Orgánico Laboral”, en donde en uno de sus acápite

se plantea la eliminación de la jubilación patronal y en su lugar existiría una bonificación por antigüedad para el sector privado.

#### **NOTA 10**

Como instrumento financiero de largo plazo, la empresa mantiene deudas con los socios que tienen actualmente conforman el 98% del capital social de la empresa, producto de sus aportes en activos de efectivo y en propiedad planta y equipo, como también en el 50% del valor de la base de clientes.

#### **NOTA 11**

**SECCION 23 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.-** Para la actividad presente del ejercicio 2013 estos rubros en los balances solo corresponden a actividades de ingresos provenientes de la venta y comercialización de los bienes mantenidos para la venta, no existen ingresos ordinarios por ganancias diferentes a las detalladas. Los ingresos provienen de la venta de bienes, se reconocen el momento de la entrega de los mismos y cambio de propiedad o dominio, la porción correspondiente a ingresos extraordinarios corresponden a aquellas rentas que nos son parte los otros ingresos por la actividad normal y comercial de la empresa, las mismos se encuentra divididos y sub clasificados en otras cuentas de grupo. A partir del año 2013 se implementara el uso de notas de debito las cuales se aplicaran para recuperar egresos posteriores a la fecha de facturación o bajas en facturas de proveedores. Para la realización de esta implementación el contador en noviembre de 2013 dio una charla a las personas implicadas para el correcto uso y emisión de estos documentos.

#### **NOTA 12**

La cuenta está conformada por el registro exclusivo de los bienes vendidos, los cuales son registrados el mismo momento de la venta, de aquí la importancia que existe como política interna del departamento de contabilidad; antes de realizar los procesos mensuales se verifican las existencias en negativo y sus costos respectivos, con el fin de que al mayor de la cuenta suban todos los costos de venta, y no se registren costos cero y ventas totales.

## **NOTA 13**

**NIIF 1.-** La cuenta de Resultado por Exposición a NIIFs no será parte de la empresa, ya que Delimundo fue creada posteriormente al año de transición para las empresas PYME

## INFORME DE REVELACIONES Y ESTIMACIONES

---

Quito, 13 de Marzo 2014

Señores

Socios de la Compañía

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la empresa DELIMUNDO CIA LTDA; me permito poner a conocimiento de la Junta General de Socios el siguiente Informe de Revelaciones y Estimaciones, realizadas para el ejercicio económico del año 2014.

### **REVELACIONES**

A.- Para DELIMUNDO CIA. LTDA. Es muy importante la reputación, es parte de nuestro modelo de negocio. Por ello nuestro objetivo es mantener el reconocimientos de los clientes, ofreciendo productos de alta calidad y diferenciados.

B. – La industria de alimentos ecuatoriana está constantemente innovando y ofrece al consumidor productos de calidad. Nosotros ofrecemos productos sanos y naturales, que es lo que el consumidor valora mucho.

C.- Estamos en una ubicación geográfica privilegiada, lo cual se traduce en fuerza de vitalidad natural, de la cual los lácteos MONDEL son parte. En DELIMUNDO CIA LTDA estamos trabajando para cumplir el objetivo de exportar nuestros productos, y esperamos realizar los primeros despachos a finales del segundo semestre del 2014

### **ESTIMACIONES**

En concordancia con los objetivos planteados la administración de la empresa espera

A. Lograr un crecimiento en ventas del 25% en el ejercicio fiscal 2014

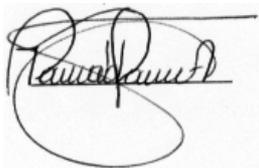
B. Alianzas comerciales y estratégicas nos permitirán lograr un mejor posicionamiento de la empresa a nivel nacional e incrementar significativamente las ventas en las principales ciudades del Ecuador

C.- Contratará nuevos personal que fortalecerá la fuerza de ventas, administrativa y técnica de la empresa.

D.- Obtener La certificación de Buenas Prácticas de Manufactura BPM. Para ello realizara inversiones en infraestructura, equipos y capacitación del personal de la empresa

Sin otro particular, me suscribo ante los señores socios.

***NOTA.- Las estimaciones y revelaciones han sido realizadas por el señor gerente general de la empresa Sr. Francisco Galarraga***



f \_\_\_\_\_

**SICAF S.C.C.**

**CONTADOR GENERAL**